

HECHOS RELEVANTES

Respecto a la póliza N° 10747172 por el Vehículo Motorizado, a la fecha el proceso de liquidación correspondiente se encuentra concluido, recibiendo en el mes de enero de 2016 por parte de la Compañía de Seguros Generales Penta Security finiquito de M\$5.700. Cabe destacar que la camioneta propiedad de EPCO resultó con pérdida total.

Con fecha 18 de abril presenta su renuncia el gerente general Sr. Francisco Villalón L., en acta de directorio N° 199 de fecha 11 de mayo del 2016, se nombra al Sr. Claudio Ormeño V. (Jefe de Ingeniería y Proyectos de EPCO) como Gerente General Interino.

Con fecha 18 de abril presenta su renuncia la presidenta del directorio Sra. Jimena Castillo S., quien la subroga en su ausencia el director Sr. Sergio Smyhte A.

Con fecha 20 de mayo, en sesión extraordinaria número 202 se designa como Gerente General al Sr. Claudio Ormeño Vásquez.

A partir del 02 de junio del 2016 y hasta el 01 de octubre del año 2019, conforme a oficio SEP número 195 de fecha 01 de junio 2016, se designa como Presidenta del Directorio de Empresa Portuaria Coquimbo a las Sra. Sally Bendersky S.

Respecto a la póliza N° 13021324 se siniestró producto del evento de fuerza mayor ocurrido el 16S del año 2015 y se nombró como liquidador a empresa Crawford Chile-Graham Miller Ltda., a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, se recibe anticipo de siniestro con fecha 10 de junio del año 2016 con cargo a la indemnización final por parte de empresa Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A. por la suma de UF 81.500, para cubrir sublímites de la póliza de seguros (obras de emergencias, remoción de escombros, obras de prevención y seguridad, honorarios profesionales entre otros).

Con fecha 16 de junio de 2016 se da comienzo los trabajos de la etapa 1 (sector norte del sitio 2) de la reconstrucción de los sitios 1 y 2 del Puerto de Coquimbo que corresponde al sector concesionado, con la finalidad de recuperar el 100% de las operaciones portuarias de los frentes de atraque antes de que comience la temporada de la fruta. Con fecha 01 de diciembre de 2016 se ha concluido la primera etapa de la reparación de los sitios 1 y 2 del sector concesionado del puerto Coquimbo para dejar operando así el 100% de capacidad operativa portuaria del frente de atraque.

Por otra parte, en el sector no concesionado se está generando el catastro de daños y estudios de topobatimetría para el desarrollo de la ingeniería básica de reconstrucción del borde costero que fue afectado por el terremoto del 16S de 2015 y posterior desarrollo de un proyecto de reconstrucción.

Con Fecha 12 de septiembre se solicita segundo anticipo de la póliza siniestrada número 13021324 con cargo a la indemnización final a la empresa Compañía de Seguros Generales Penta Security por un monto de USDM 7 con la finalidad de financiar reconstrucción de explanadas, tablestacado y enrocados, escolleras, excavaciones, rellenos y pavimentación de la infraestructura portuaria dañada por evento del 16S. Al 31 de diciembre de 2016 esta solicitud aún se encuentra en proceso de liquidación

HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2016, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa a los saldos o interpretaciones de los mismos.

Con fecha 23 de febrero 2017 se adjudicó la licitación de seguros generales de las empresas portuarias estatales a las empresas Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A, para la cobertura de bienes físicos portuarias y perjuicio por paralización.

Con fecha 24 de febrero 2017 se adjudicó la licitación de seguros generales de las empresas portuarias estatales a la empresa Orión de Seguros Generales S.A, para la cobertura de responsabilidad civil general.

La Cobertura de las ambas pólizas rige desde el 28 de febrero de 2017 al 31 de agosto del 2018, además el valor total de las primas en conjunto asciende a la suma de 6.642,62 UF.